COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

Diego Rivera 2532, 5to Piso Edificio Cortez Carbajal Zona Rio C.P. 22320, Tijuana, B.C.





PRESIDENCIA

Asunto: Contestación a oficios SESEA-227-2019 y SESEA-193/2019 Oficio: CEDHBC/TIJ/150/OT/2019

Tijuana, Baja California a 12 de julio de 2019

LUIS RAMÓN IRINEO ROMERO SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BC.

Distinguido Secretario:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION **1 8** JUL. 2019 realbi 1:24 pm raray

San Felipe

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo, así como también para dar contestación al oficio SESEA-227-2019 de fecha 25 de junio de 2019 y al oficio SESEA-193/2019 de fecha 1 de julio de 2019, ambos girados por usted en calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

Le informo al respecto, en mi calidad de Presidente Interino de conformidad al artículo 15 de la Lev de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California que este organismo protector de derechos humanos no cuenta actualmente con un Titular del Órgano Interno de Control, lo anterior en virtud de que al concluir el periodo de la Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez como Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California el pasado 31 de mayo del presente año en curso, también concluyó el periodo como Titular del Órgano Interno de Control del Lic. Roberto Bautista López en relación con lo dispuesto en el artículo 6, párrafo tercero y artículo décimo tercero transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

No obstante, le comento que actualmente la XXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California ya hizo pública la convocatoria para Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sin embargo aún no ha sido nombrado quién fungirá como el Titular del Órgano Interno de Control para el siguiente período de este Organismo Público Autónomo.

En virtud de lo anterior, se le hará de su conocimiento cuando el Congreso del Estado de Baja California haga público el nombramiento de la persona que fungirá como Titular del Órgano Interno de Control de esta institución a la brevedad y se le girarán los oficios correspondientes, con la información que se requiere.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

Diego Rivera 2532, 5to Piso Edificio Cortez Carbajal Zona Rio C.P. 22320, Tijuana, B.C.



Sin otro asunto en particular y agradeciendo el compromiso que despliegue con la protección de la compromiso que despliegue con la compromiso de la compromiso que despliegue con la compromiso de l y defensa de los derechos humanos, me despido reiterando a usted las seguridades de miras de los despidos de miras de las seguridades de miras de los defensas de los derechos humanos, me despido reiterando a usted las seguridades de miras de los defensas de los derechos humanos, me despido reiterando a usted las seguridades de miras de los defensas de los defensas de los despidos de los defensas de los despidos de los delegaciones de los despidos de los despidos de los delegaciones delegaciones de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones delegaciones de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones delegaciones de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones del atenta y distinguida consideración. September William Commencer September 2019



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMINGUEZ PRESIDENTE INTERINO

COMISIÓN ESTÁTAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFONIA

De conformidad al artículo 15 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

SECRETARÍA EJECHTIVA DE ESTAT 1 1 Juli 2019 LUBID

g jaran jaran sa